



1200

CIRCULAR EXTERNA No. 000486

DE: Secretaría de Educación Departamental

PARA: Ciudadanía en General y Comunidad Educativa

ASUNTO: Solicitud Diligenciamiento de Encuesta para medir los beneficios que recibe el usuario por la racionalización tecnológica de trámites.

Cordial Saludo, **14 DIC 2021**

La Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, en cumplimiento de la Política de Racionalización de Trámites del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano (PAAC), componente racionalización de trámites, solicita su participación en el diligenciamiento de una encuesta en el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/1ADrYA5EPNOIjOR-9pWFYcYwxAKpGxmpeA9p8Ze7eqz0/viewform?edit_requested=true&fbzx=-304177449630799176&pli=1

Esta encuesta es sobre los beneficios de la racionalización tecnológica de los trámites del área de inspección y vigilancia

- Autorización de Calendario Académico Especial
- Cambio de Nombre o Razón Social de un Establecimiento Educativo Estatal o Privado
- Cambio de Propietario de un Establecimiento Educativo

La ruta para consultar los trámites es la siguiente:

1. Ingresar a la página www.gov.co
2. Escribir en el espacio "buscar" el nombre del trámite a encontrar
3. Encontrar el correspondiente de la Gobernación de Córdoba
4. Hacer clic sobre el link con el nombre del trámite y consultarlo, tramitarlo por Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

O en la página de la SED Córdoba <http://186.117.156.149:8081/index.php/es/> seguir la siguiente ruta:

1. A la izquierda de la pantalla buscar el botón TRÁMITES
2. Dar clic en el botón trámites
3. Elegir el trámite dentro de las opciones

Atentamente


LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: JORGE CUÉLLAR GONZÁLEZ

Revisó: HUGO TÉLLEZ POVEDA

